Alicante.—Año XXII.—Núm. 6.560. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Jueves 14 de Marzo de 1901

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción

En la redacción y admon. Alfonso e Sabio 26 ent.°.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

"La Unión Democrática,,

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA

Fundado en 1879

AÑO 22 DE SU PUBLICACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Alicante, 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos, 5 idem trimestre.
Fuera de España, 10 idem idem.
Número suelto, 5 céntimos.
Pago adelantado.
Redacción y administración, Alfonso el Sabio, 26, entresuelo, Alicante.

SERVICIO REGULAR

ENTRE

Alicante y las costas de Argelia

POR LOS VAPORES DE LOS

Señores Salinas de esta plaza

Y LOS

Sres. J. J. Sitges fréres de Argel



«Nuevo Correo de Alicante»

LINEA DE ORAN.—Este vapor saldrá para Orán, todos los martes á las cuatro de la tarde, con escala en Cartagena, haciendo su regreso los sábados.

«Sitges Hermanos»

LINEA DE ARGEL.—Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, solo tendrán lugar para Argel dos salidas mensuales los días 5 y 25 á mediodía regresando el 2 y 16 de cada mes.

Se admite carga para toda la línea y precios convenientes, y pasaje en sus tres clases, en sus espaciosas y lujosas cámaras, ofreciendo el esmerado servicio y excelente trato que tiene esta Empresa, suficientemente acreditados desde antiguo. Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. J. Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 11.—Alicante.

Se alquila

local á propósito para Agencia ó Barbería, Mercado de frutas, núm. 27, ó Mártires, 5. Razón, Roger, 7. 3

PROPAGANDA REPUBLICANA

La «Liga de la Libertad»

No debe el elemento liberal ser indiferente á lo que ocurre en estos momentos. La reacción no se descuida y es menester oponerse á sus trabajos de zapa; es indispensable sustraer la liberal ciudad de Alicante al influjo funesto del caciquismo.

¿Qué procede pues?

Que todos los hombres buenos, patriotas, republicanos, formen un cuerpo poderoso aplicado á la obra de redimir á su bellísima y democrática tierra alicantina.

Sí; es hora de constituir en Alicante una «Liga de la libertad».

En esta obra, á nuestro parecer meritoria, deberían contarse con muchos auxiliares, y por eso deploramos, que algunos que debieran serlo eficacísimos se hayan declarado anticipadamente en actitud de enemigos inconciliables. En medio de la anarquía intelectual en que vivimos, las tendencias materialistas dominan en todas las clases de la sociedad moderna, sirviendo apenas de dique á ese torrente avasallador el sentimiento del deber, que no se ha extinguido ni puede extinguirse, mas que en algunos individuos que serán siempre una excepción en el conjunto de nuestra especie.

Poderosa es, sin duda, esa fuerza del materialismo que mata toda idea generosa, y engendra esa gigantesca lucha á que asistimos y que tal vez sea el anuncio de una gran crisis social; porque fenómenos análogos á los que ahora presenciamos fueron las señales y los antecedentes de la disolución de Grecia y de la caida de Roma; más para que los sentimientos, que son la manifestación oscura del espíritu sean eficaces, es menester determinarlos, esclarecerlos y elevarlos á la categoria de ideas. En todo hombre que no esté viciado por una educación falsa, ú ofuscado por las pasiones que reciben su principal impulso del mero organismo, hay algo que elocuentemente le dice, que su esencia no es el agregado material que cae en el espacio y en el tiempo, y que su único fin no es la satisfacción de los apetitos que nacen del jugo de sus miembros y de sus entrañas; pero es menester, para que sea eficaz esa voz vaga del espítitu, que se convierta en verbo fecundo.

¿Se nos comprende bien?

Queremos extender con la mayor celeridad posible por toda la provincia, las luces de la instrucción.

Queremos, esparcir la enseñanza entre los trabajadores, para que conozcan sus derechos y sus deberes.

Queremos á salvo los derechos individuales, proclamada y practicada la causa de la justicia igual para todos los asociados.

Queremos, en una palabra, el planteamiento de la libertad. ¿No hay libertad?, no hay individuo, no hay hombre; se confunde anulándose en la comunidad.

El trabajo, ha dicho Emilio Castelar muy bien, ha tenido tres momentos en su larga historia. En la antigüedad dominó el egoismo, después del cristianismo la caridad, que emancipó religiosamente al trabajador; pero después de la revolución, que aplica la idea cristiana á la política, debe reinar la justicia, la libertad del trabajo, que emancipará políticamente al trabajador.

Agrupémonos, pues, los buenos ciudadanos, repetimos.

Todo esto que acaba de leerse constituye un problema muy grave, que no se resuelve con lirismos, sino con una acción séria, constante y concertada.

Los hijos de esta desventurada provincia —como los de toda España—saben á conciencia, que los pueblos gimen bajo los hierros del insoportable caciquismo. Antes se llamaban esos caciques Tobus Orduña, Capdepón y Santonja. Hoy se llaman de otro modo, pero siempre el odioso cacique aparece en todas partes para matar las iniciativas provechosas y las aspiraciones nobles y legítimas del ciudadano.

Saben, además, que este estado de servidumbre insoportable es la obra de la restauración.

No; no hay esperanza alguna de redención, llegada del actual régimen monárquico.

Si mañana se proclamara la República, todo cambiaría. Las cadenas que sujetan al pueblo se romperían, respiraríamos aire puro de libertad y los caciques serían anulados en contraposición á la línea de conducta que siguen los gobiernos monárquicos; línea de conducta que parece inspirada por la mayor de las incapacidades, pero que en nuestro concepto responde al estado de desabrimiento en que fusionistas y conservadores están con todo lo que constituye nuestro actual estado de derecho.

RAFAEL SEVILA LINARES

PAGINAS SELECTAS

LA ESCUELA

...Del exclusivismo de ambas dictaduras, la antigua y la novísima, nace por el movimiento actual, siendo tan fecundo, padezca de ciertos vicios fáciles de corregir con solo atender á los preceptos pedagógicos; y que las Escuelas suizas y alemanas, entre otras, ó muchas de las últimamente construídas en París, muestren el más lamentable abandono en punto á condiciones de fundamental interés para la educación de los niños, y á cuyo estudio son igualmente ajenos arquitectos é higienistas. Mal puede disimular esta falta el lujo en los materiales, fachadas y decoraciones interiores; lujo casi siempre contrario á la idea y fines de estos edificios, y aun además, no pocas veces, á toda delicadeza estética. Reconozcamos de buen grado que los vicios ajenos á la manía del "overbuilding,, como la llaman los ingleses, son harto más grave que los que nacen de la desproporcionada supremacia de los médicos. Bastará reparar que el derroche de sumas considerables, apenas se intenta levantar una Escuela con arreglo al "gusto del día,, impide el desarrollo de las de construcciones escolares, que no pueden ni aumentarse ni mejorarse mientras que la verdadera necesidad es tener el mayor número de locales decentes y de buenos profesores, en lugar de unos cuantos tugurios inmundos, diseminados á razón de uno por cada dos ó tres leguas, donde se asfixia de alma y cuerpo á un centenar de niños bajo la guarda de un desdichado bracero, á que no es posible, sin sarcasmos, dar nombre de maestro, ni confiar sin terror ni vergüenza la obra de fundar los cimientos de la educación nacional. Oígase si es otro, por desgracia, el cuadro que ofrecen muchísimas de nuestras llamadas «Escuela incompletas», ó de las rurales en Francia é Italia. ¡Qué importa que en medio de ellas sobresalga «sicut inter viburna» tal cual edificio suntuoso, quizá perfectamente inadecuado para llenar sus fines, y á cuyos profesores á duras penas se concede una remuneración, incomparable con el interés de las cuantiosas sumas invertidas en aquel verdadero monumento de vanidad y despilfarro!

P. Giner de los Ríos

Municipalerías

Puestos públicos

Bonito espectáculo el que ofrecen las principales calles de la ciudad convertidas en mercados de baratijas, comestibles, puestos ambulantes de todas clases, buñolerías, etcétera, etcétera. ¿Es esto una capital de provincia ó un villorio, señor alcalde? Mas bien parece lo segundo.

De este modo, con este desbarajuste tolerándolo todo, bien puede un arrendatario de puestos públicos dar unos cuantos miles de pesetas al municipio, llegada que sea la subasta.

Vamos, don Zoilo ó quien haga las veces de alcalde de Alicante, dicte usted un bando inmediatamente que diga:

"Hago saber:

Considerando que los dedicados á la venta de objetos en la vía pública interrumpen con frecuencia la libre circulación por las aceras y calles estableciendo en ellas sus puestos ó paradas sin permiso de la autoridad ó abusando de la autorización que á algunos se concede.

Considerando que estos abusos dan lugar constantemente á quejas del público y no pocas veces á cuestiones de trascendencia.

Considerando que para evitar en lo sucesivo tales quejas y prevenir abusos de esa índole conviene someter á prescripciones fijas la venta de objetos y efectos en la vía pública.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado y aprobado el que se quiten esos puestos de donde están, del plazo de seis días.

Queda prohibido á los comerciantes ó vendedores con almacen ó tienda fija, poner delante de sus establecimientos caballetes, tablados, mesas ó cualquier otro estorbo que pudiese impedir la libre circulación de los transeuntes por la acera, calle ó plaza en que aquellos estuvieren.

Las infracciones de las disposiciones contenidas en este bando serán castigadas con la multa á que hubiere lugar, según los casos.

Fecha, etc.,,

¿A que nó dicta ese bando el alcalde en propiedad ni el accidental? ¿A que continua el escándalo, el abuso y el desbarajuste que hoy reina en la colocación de puestos públicos? Apostamos doble contra sencillo.

Lo bueno no lo hacen jamás estos mandarines.

* *

LO QUE DICE EL SR. PARAISO

Nuestro colega el *Heraldo de Madrid* publicó anteayer las siguientes declaraciones del presidente de la Unión Nacional, Sr. Paraíso:

«El Sr. Paraíso aguardará aquí, en la corte, por ser el punto mas apropiado y cómodo de reunión, á que vayan viniendo los diferentes representantes de las Juntas de provincia. Cambiarán impresiones, tomarán acuerdos.

Después, el Sr. Paraíso irá, con otros amigos y compañeros de Directorio, á Barcelona, donde próximamente se ha de inaugurar un gran Círculo económico, el de la Unión Nacional; instalado soberbia y lujosamente, con más socios de pago que todos los Casinos políticos reunidos de la capital del Principado.

El Sr. Paraíso nos afirmó que la Unión Nacional ha de dar pronto señales de robusta vida, pues se dispone á intervenir en las elecciones, á reclamar el voto del país en las urnas. Por casi todas las ciudades de España y por muchos distritos rurales presentarán candidatos de la Unión, en la seguridad del triunfo, dada su excelente organización.

En el meeting de Cádiz proclamaron la necesidad de luchar con sus ideales para que el Poder legislativo no sea patrimonio de los diputados de oficio, y para tener una tribuna desde donde hacerse oir y presentar soluciones al Gobierno.

No quieren el Poder por el poder, no han de disputar jamás ni una cartera, ni una Dirección, ni un Gobierno; han de conservar su fiera independencia; no han de aceptar en ningún caso función pública alguna; pero por lo mismo no han de confiar á otro su representación y han de ser procuradores del país en causa propia y directa.

Esperaremos—añadió el Sr. Paraíso—para los acuerdos que hayan de adoptarse, á que el Gobierno *haga* y el Gobierno *hable*, á ver si el Sr. Sagasta *ratifica* ó *rectifica* las promesas reiteradamente formuladas ante la Unión Nacional y ante el pueblo español.

Desde luego, nosotros—concluyó diciendo el Sr. Paraíso—hemos recibido con júbilo, con satisfacción, el que haya desaparecido para siempre la política económica del partido conservador, tan cuidadoso de *hacer* Hacienda y de *no hacer* país. Esa política ha

sido funestísima; primero, por lo que ha dejado de emprender en caliente, á raíz del desastre, y segundo, por empeñarse en elevar la cifra de los presupuestos más allá de los 900 millones, cuando esta nuestra patria sólo tiene fuerza contributiva para los 800. Y luego en la gestión esta de los dos años hay dos errores, dos pecados imperdonables, el de gobernar, no para España, sino para el extranjero, y el empréstito del 4 de Junio, costosísimo al país.

Es hora de gobernar para España, no teniendo fija la vista en lo que piensan y quieren los acreedores extranjeros. Es hora de reducir al Banco á que encuentre el equilibrio necesario entre sus reservas metálicas, sobre todo en oro, y su circulación fiduciaria. Es hora de acometer las economías y la reorganización de los servicios.

En una palabra—nos dijo el Sr. Paraíso,—que mi programa comienza á cumplirse. Pedí nueva política, nuevas Cortes, nuevos presupuestos. Esperemos á ver si ese plan se cumple, y si la política es *nueva*, las Cortes son *nuevas* y los presupuestos *nuevos*. La Unión Nacional apoyará desinteresadamente á todo aquel que le dé nuevo presupuesto, contrario al de los conservadores, con un alma y estructura adaptables á las necesidades, á los intereses de la patria.

APUNTES POLÍTICOS

Es preciso recordar ciertas cosas á los que parece las olvidan, con harta frecuencia.

Las masas, nervio del partido republicano tienen su única redención en nuestro partido.

El partido republicano progresista es un partido popular; es decir, social.

Sepan los trabajadores, que nuestro partido auna á la vez la política y el socialismo en lo que tiene de práctico.

* *

No es solo el partido republicano progresista el que quiere mejorar la condición del trabajador.

En la Asamblea de Fusión Republicana, celebrada en Madrid en Mayo de 1900, el señor Rico, nuestro paisano y amigo, recordó los trabajos realizados por la República española en favor de los obreros, y expresó la conveniencia de que los republicanos trabajen para alistar en su partido á los socialistas españoles.

Dice un buen alma y una buena pluma:

«Es preciso, es indispensable que Sagasta hable alto y claro, que se le oiga en toda España, en toda Europa, puesto que también en el extranjero preocupa la situación de nuestro país desde el punto de vista religioso y financiero.

Es necesario que nos diga cuál va á ser su criterio en lo relativo á los presupuestos si defenderá el de los conservadores, que consistía en sacrificar á los contribuyentes, aumentando los ingresos, ó las reclamaciones del país, que desea que el sacrificio lo haga el Estado, disminuyendo los gastos.

Es urgente saber si el partido liberal está dispuesto á cumplir la ley que rige las relaciones entre la iglesia y el poder civil, el Concordato, expulsando de España inexorablemente á todas las órdenes religiosas que están fuera de la legalidad.»

Sí que es urgente; pero como Sagasta no tiene prisa por nada, ni por morirse, dejará el arreglo de esas cuestiones para cuando llegue otra vez al poder.

¡Hay que transigir, hay que transigir!

Diálogo entablado entre un fiel silvelista y un buen sagastino, reproducido por *El Imparcial*:

Silvelista.—Hemos salido del Gobierno antes de lo que nos convenía.

Sagastino.—Lo ocurrido es lo mejor que podía suceder.

Silvelista.—¿Querrá usted convencerme de que es provechoso?

Sagastino.—Esa es una simpleza. Repito que lo menos malo que ha podido acontecer es lo que ha pasado.

Silvelista.—Me quedo sin el acta que tan tos sudores me costó.

Sagastino.—Ver así la política equivale á mirar las cosas con los anteojos al derecho.

Silvelista.—¿Y qué ve usted?

Sagastino.—Que ha convenido más á ustedes la salida del poder que á nosotros la entrada.

Silvelista (lanzando un suspiro). —¡Ay! Pero... ¿cuándo volveremos?

El país (al paño).—¡Nunca!

Notas y notitas

No habiendo tenido efecto la primera y segunda subasta de pastos del monte «Umbría y Agregados» del término de Beniarrés, se anuncia una tercera subasta para el día 22 del actual á las diez del mismo y con una rebaja del 25 por 100 de lo que figura tasado en el Plan, ó sea por la cantidad de 56'25 pesetas y en armonía con lo dispuesto en el artículo 9.° del Reglamento de 14 de Agosto último.

Regirán para esta subasta las condiciones generales publicadas en el *Boletín Oficial* núm. 220, correspondiente al día 28 de Septiembre último y á las especiales que se publicaron en dicho periódico número 260 correspondiente al día 15 de Noviembre siguiente.

Ultimo tributo

Ayer mañana á las diez, recibió sepultura en el cementerio de San Blas, el cadáver del que fué en vida don José García Roig, padre de nuestro respetable amigo el decano de este colegio de abogados, D. José García Soler.

Un numeroso acompañamiento seguía al féretro, compuesto de todas las clases de la sociedad, prueba evidente de las simpatías de que gozaba el finado por su acrisolada honradez.

Las cintas eran guiadas por los señores D. Salustiano Villa, D. Enrique Ramos, don Rafael J. Mengual, don Manuel Martínez de Azcoitia, don Arsenio Lloreute, don Miguel Mas don Antonio Martínez Torrejon y D. Ignacio Valor.

El duelo fué presidido por los señores presidente de esta Audiencia Sr. Montesinos, canónigo señor Ibañez, D. Ernesto Villar, D. José Andreu Bellido, D. Emilio Senante, D. Manuel Gironés, D. Francisco Espadín, y D. Mariano Sánchez Ausó.

Reiteramos nuestro pésame á la apreciable familia del finado.

Tribunales

El próximo viernes 15 del corriente se verá en la sección segunda de la Audiencia y ante el Tribunal del Jurado, una causa instruída por el Juzgado de Cocentaina, motivada por secuestro.

El hecho

A las dieciocho horas del día 10 de Mayo de 1899, el vecino de Alcoy D. Antonio Botí Vilaplana salía de su casa de campo «Masía de Botí», enclavada en el término municipal de Beniarrés, pueblo del partido judicial de Cocentaina.

En las inmediaciones de la referida finca rústica el Sr. Botí fué sorprendido por seis hombres que habían allí apostado.

Estos que cubrían su rostro con antifaces y llevaban escopetas, se arrojaron sobre el Sr. Botí, le derribaron y después de maniatarlo y vendarle los ojos, le condujeron á una cueva próxima al sitio de la sorpresa.

Una vez allí los secuestradores obligaron á su víctima á que firmara una carta dirigida á su esposa en la cual ordenaba á ésta entregara por el rescate la cantidad de 120.000 pesetas.

La expresada carta después de firmada, fué entregada por el Sr. Botí en propia mano á un dependiente suyo que fué llevado á la cueva por la fuerza, recibiendo éste la orden terminante de llevarla á poder de la esposa del Sr. Botí.

Pasó el secuestrado 24 horas en la cueva y al cabo de dicho tiempo sus guardianes lo sacaron de ella y vendándole los ojos con su mismo pañuelo, le hicieron caminar durante toda la noche por una sierra y siempre bajo su custodia.

El calvario del Sr. Botí terminó en el caserío de Montichelvo á la mañana siguiente, descansando en casa de uno de sus secuestradores.

Al anochecer de aquel día, teniendo noticias estos últimos de que avisadas del secuestro las autoridades, la guardia civil les iba á la zaga, devolvieron su libertad á don Antonio Botí y á las pocas horas caían ellos en poder de la benemérita que los detuvo poniéndolos á disposición del Juzgado de Cocentaina.

Los secuestradores resultaron ser los seis individuos siguientes: Vicente Botella Molina (a) «Escola», Paulino Mahiques Rubio, Miguel Orts, (a) «Roch de Sorena», Francisco Pastor Torregrosa, Vicente Moncho Juan, (a) «Relonche» y Bautista Cortell Climent (a) «Gayano».

Posteriormente se probó que estos seis sugetos en un espacio de tiempo de unos tres ó cuatro meses concertaron el secuestro del Sr. Botí exigiendo por su rescate la cantidad de 24 mil duros que pensab n repartirse á partes iguales.

El Tribunal

En el juicio oral y público de la causa que se instruyó por este hecho, el Tribunal de Derecho lo constituyen el presidente de sección D. Salustiano Villa y los magistrados D. Tomás Gutiérrez y D. Cristóbal Gironés.

En representación del Ministerio público asistirá á la vista el abogado fiscal D. Ignacio Valor.

De la defensa de los procesados Mahiques, Pastor, Orts y Cortell se hallaba encargado el distinguido abogado de Valencia D. Emilio Borso di Carminati, quien no asistirá al juicio por sufrir en estos momentos presentes una penosa dolencia, pero en sustitución defenderá á los dichos procesados D. Cayetano Borso, hijo del jurisconsulto que arriba mencionamos.

El abogado de este colegio, D. Antonio Martínez Torrejón, se ha encargado de la defensa de los otros dos procesados Botella y Moncho.

Este juicio oral ha despertado gran espectación.

Sin un barco

Leemos en *El País*:

«El gobernador inglés de Gibraltar ha invitado al comandante general español que reside en Algeciras, para el banquete que ha de celebrarse en honor de los reyes de Inglaterra.

Y el general español no se encuentra con que no tiene buque que lo lleve á Gibraltar, exponiéndose hacer un ridículo papel.

En Guerra andan azorados con tal contrariedad y han pedido á Marina un barco de guerra.

Y en Marina no saben de qué carraca echar mano, para que vaya á Algeciras.

Amaga, pues, un ridículo más para España, porque existe el temor de que el comandante general del campo de Gibraltar tenga que surcar la bahía de Algeciras á nado.»

Una carta de Villena da algunos detalles del descubrimiento de los objetos robados de la iglesia de la Aldea de Casas del Río (Requena), de que ya tienen noticia los lectores.

Este servicio ha sido realizado por el teniente de la guardia civil de Villena señor Aparici, el cual, buscando á los autores de la muerte de un sugeto que fué encontrado en el monte Espino, atravesado de dos balazos, descubrió varios ornamentos y alhajas de iglesia, y logró capturar á los hermanos llamados Juan y Francisco Arellano Serra no (a) *Ratas*.

Estos individuos declararon que, en unión del interfecto, realizaron el robo del templo de la Aldea de Casas del Río, y que después asesinaron á su compañero, llamado Juan, por robarle 45 duros que tenía.

Los presos, con los objetos recuperados, están á disposición del juzgado de Villena.

La industria azucarera acusa un exceso de producción, según las estadísticas, para el consumo del año actual.

Con arreglo á estos datos, el mes de Diciembre último había una existencia total de 56.000 toneladas de azúcar, cantidad á la que hay que agregar otras 25.000 que se calcula producirán los fabricantes llamados cañeros, debiendo tenerse en cuenta que aún son algunas las fabricas de remolacha que no han terminado la molienda.

El cálculo que se puede considerar medio en España, en el consumo de azúcar, es el de unas 80.000 toneladas anuales, lo que da un sobrante de azúcar de unas 30.000.

De aquí nacen las tendencias a sindicarse, sin que hasta ahora hayan podido llegarse á una inteligencia.

La sindicación sería, indudablemente, en perjuicio del consumidor, que si bien ahora se quejan los fabricantes de la competencia de precios y de las pérdidas que esto les ocasiona, esto, más que grandes pérdidas, son el dejar de ganar los grandes dividendos que repartían los que primeramente establecieron las fábricas remolacheras.

Medio para remediar la crisis azucarera es el que, tomando los capitales otro rumbo, se dejen de instalar nuevas fábricas de azúcar, pues no hay desde hace algún tiempo margen para tanta producción.

CORREO DE MADRID

12 Marzo 1901.

Señor Director de LA UNION DEMOCRÁTICA —Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

El gobierno ha acordado impulsar la formación de los presupuestos, á fin de tenerlos terminados á mediados de mayo.

Algunos ministros han empezado ya á trazar las líneas generales en su presupuesto.

Se ha convenido publicar pronto el decreto de disolución de las Cortes, convocando á elecciones generales á fines de abril ó primeros de mayo.

Veinte días después, ó sea á fines de mayo, se reunirán las nuevas Cortes.

En seguida se discutirá la crisis política, se leerán los presupuestos y se elegirán las comisiones que han de informarlos.

Cuando acabe la discusión política, que será en el mes de Julio, se cerrarán las Cortes, abriéndolas nuevamente á octubre para discutir los presupuestos, acabando esta discusión antes de fines de año.

Ayer visitó á Sagasta el Sr. López Domínguez.

Los fusionistas dicen que no son ciertas las versiones acerca de la supuesta disidencia de Montero Ríos.

Añaden que pronto se le verá presidiendo el Senado.

Se ha hablado de una carta de Moret dirigida al Sr. Gamazo, ofreciéndole benevolencia para las próximas elecciones generales.

Hace esto el Sr. Moret para ganarse las simpatías del Sr. Gamazo.

El Corresponsal.

Varias noticias

Hoy debutará en Albacete la notable compañía dramática de los señores Guerrero Mendoza.

El ilustrado abogado D. Daniel Ferriz y Sicilia, nos participa en atento besa la mano, que tiene su estudio, calle de San Fernando número 10, principal, derecha el que nos ofrece.

Mil gracias por la deferencia y desaamos al Sr. Ferriz muchos negocios.

El día 20 del actual á las once horas, se celebrará en la Delegación de Hacienda de esta provincia una Junta administrativa para dictar la resolución que proceda en un expediente instruído en dicha defraudación.

El ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia, ha nombrado, con fecha 8 del que rige, ordenanza de aquellas oficinas, á D. Antonio Mora Olmos.

Se ha verificado en Madrid un desafío á sable entre los directores de «El País» y «El Español» señores Fuentes y Quejana, resultando del encuentro con una extensa herida en la cabeza el segundo, que parece reviste gravedad.

Lo sentimos.

Por la guardia municipal han sido detenidos estos días varios rateros y puestos á la sombra con objeto de evitar que ejerzan su industria.

Leemos en la prensa de Vigo que ha debutado con la opereta «Mis Helyett» en el teatro Tamberlik de aquella ciudad, nuestro querido amigo y paisano el reputado baritono D. Gaspar Rodrigo.

El Sr. Rodrigo obtuvo un exitazo, por lo cual la prensa vigense se deshace en elogios.

Nos alegramos de que nuestros paisanos se abran paso merced á titánicos esfuerzos y por el impulso de sus talentos.

Ha sido designado al concejal del Ayuntamiento de esta ciudad D. Francisco Pérez García para que asista á una junta administrativa de consumos que por supuesta de fraudacion del impuesto se sigue contra Antonio Mendez, y se celebrará en la administración de Hacienda hoy á las once horas.

Dentro de breves días quedará terminado el carro máquina barredera que han mandado construir los que se quedaron con la subasta del barrido y riego de calles.

Los demás aparatos ya están terminados, y definitivamente el día 22 del corriente á las diecisiete presentarán todo el tren de utensilios en la plaza de Alfonso XII, para que pueda ser visto por los señores concejales y público.

Sucesora de A. B. Solbes
Labradores, 8
y San Pascual, 2 y 4

Novedades para señora.—Agremanes.—Sutach.—Felpas.—Terciopelos.—Veludillos.—Rasos.—Plumas.—Pieles.—Mongolia.—Astrakanes y cuantas fantasías la moda inventa para adornos.—Capas piel y paño.—Manguitos.—Boas de pluma y de piel.

Inmensos surtidos en tiras y entredoses bordados, blancos y colores de Saint Gall (Suiza).—Gran depósito de corsés franceses C. P. á la Sirene.

Como siempre, esta casa es la que más surtidos presenta y mas barato vende.

Labradores, 8, y San Pascual, 2 y 4.—Alicante

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN
Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles, objetos de capricho.—
Depósito de vidrios planos.

El día 27 del actual y sucesivos hasta terminar las operaciones, se celebrará el acto de revision de exenciones de los mozos pertenecientes á reemplazos de 1898, 1899 y 1900 y la resolución de los casos pendientes de la quinta del año actual.

En vista de un oficio el general gobernador de esta plaza, por la Alcaldía han sido designados los maestros guarnicioneros don Mariano Campos y D. Gerónimo Reus, para que practiquen el reconocimiento de unos correajes en la casa cuartel de Carabineros.

El Comandante de Marina, anuncia en el «Boletin Oficial» de anteayer una convocatoria de 40 plazas de aprendices artilleros de mar, con el fin de que embarquen en los buques escuelas «Numancia» y «Victoria» el primero de Julio próximo.

Los que tengan la aptitud reglamentaria pueden solicitar su ingreso en dichas escuelas antes del 31 de Mayo próximo, dirigiéndose al Capitán general de este Departamento maritimo.

FOLLETO

Hemos recibido un ejemplar del folleto titulado «Juegos Florales. El Estudio de honra y provecho», Memoria premiada en los juegos florales últimamente celebrado en esta capital con el regalo del Sr. D. Clemente Miralles de Imperial.

Agradecemos á su ilustrado autor D. José Fernandez Ponzó el obsequio.

El folleto se vende á una peseta ejemplar en casa de su autor, Alfonso el Sabio 16, segundo izquierda.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar al Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á precios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

Con toda felicidad ha dado á luz una niña doña Francisca L. Crespo, esposa de nuestro amigo don Antonio Gil, dueño del Establecimiento «El Capricho».

OSTRAS FRESCAS

Se venden en el afamado hotel Ibora, '25 á 1 peseta docena.

Hoy se celebrará en el salón de actos públicos del Palacio Consistorial, escrutinio general de las elecciones de diputados provinciales que el domingo último tuvieron efecto en Alicante. Dicho acto será presidido por el señor Magistrado de esta Audiencia provincial D. Tomás Gutierrez designado préviamente.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la joven y distinguida señora de nuestro querido amigo el conocido facultativo D. Manuel Salinas Perez.

En el tren correo de hoy, marchará á Murcia, el Gobernador civil de la provincia, Sr. Chápuli.

En el teatro Principal de Villajoyosa darán cinco funciones la compañía de zarzuela dirigida por D. José Subirá.

Ayer estuvo en esta ciudad el acaudalado propietario de Villajoyosa D. Francisco María Martínez, á asuntos particulares, regresando á su pueblo el mismo día.

Ha sido nombrado juez de Jijona D. Joaquín Feced Valero, quien ayer tomó posesión de su destino.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Incorporado al Instituto provincial

MATRICULA

Para toda clase de enseñanzas del grado de Bachiller y estudios de Comercio, queda abierta en este colegio desde el primero de Septiembre hasta el primero de Octubre en que dá principio el próximo curso académico.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª Enseñanza y carrerra de comercio.

Para el ingreso, matricula y cuantos detalles puedan desearse, diríjanse los padres y interesados al director D. Celestino Chincilla, B. len, 29, colegio San José, quien facilitará reglamentos y demás datos que se le pidan.

LINEA CONSEIL

Servicio fijo regular de vapores
ENTRE
BORDEAUX, ROUEN Y ALICANTE



LINEA CONSEIL

Servicio fijo entre BURDEOS, ROUEN y Alicante asegurado por los diez grandes vapores *Jeanne Conseil*, *Conseil*, *Hermanos Conseil*, *Ives Conseil*, *Alphonse Conseil*. *Les trois fréres Conseil*, *Conseil fréres*, *Augusto Conseil*, *Theodore Conseil* y *Conseil Pére*.

Consignatarios: Augusto Semplé plaza de Isabel II, 2, y Babel, 2.



LA ELEGANTE

Corseteria.—Sagasta, 4 antes San Francisco).

La única casa que en esta calidad los hace en diferente modelo, *corte elegante*.

LA SIN RIVAL

Gaseosa CERNUDA

Pídase en todos los cafés, casinos y tiendas de bebidas

agua de SELTZ

Fábrica y depósito: Plaza de Isabel II, número 15

Servicio á domicilio

Viuda é hijos de García B. Reyner

Plaza de la Constitución, 3, Alicante

ALMACEN DE COLONIALES

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Cacaos,
Thé,
Café,
Azúcares.

Selectos chocolates elaborados á brazo

Música, Pianos é Instrumental

Antonio Falcó

SAGASTA, 32 y 34.—ALICANTE.

Gran Hotel Iborra

(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

Hay ostras frescas.

San Fernando y Esplanada de España.

ULTIMA HORA

Madrid 13 (6'15 t.)

1500 obreros sin trabajo Cataluña.

Continua agitación Cataluña, segun Sagasta.

Firmádose nombramiento Moltó capitán general Madrid.

Dícese rey Portugal favorable expulsión jesuitas.

72'10.—34'75.

Imp. y Lit. de T. Muñoz.

ción que le había causado la triste confesión de la Loba, dijo á ésta con timidez:

—Voy á haceros una pregunta, si no os enfadáis.

—Venga. He charlado como una cotorra, pero nada se me da ya que es la última vez que nos hablamos.

—Sois feliz, Loba?

—Cómo?

—Sois dichosa con la vida que hacéis?

—Aquí en San Lázaro?

—No, en vuestra casa, cuando estáis libre.

—Sí, no me va mal.

—Siempre?

—Siempre.

—Y no cambiariais vuestra suerte por otra?

—Y por cuál, si no hay otra en el mundo para mí?

—Decidme, Loba, ¿no os gusta hacer á veces castillos en el aire? No hay cosa mejor para pasar el rato en la prisión.

—Y sobre qué haría yo esos castillos?

—Sobre Marcial.

—Mi querido?

—Sí...

—Nunca me entretuve en eso.

—Pues dejadme hacer uno para vos y para Marcial.

—Y de qué me serviría?

—Para pasar el tiempo.

—Pues bien, veamos vuestro castillo en el aire. Figuraos, por ejemplo, que la casualidad os depara, como sucede muchas veces, una persona que os dice:

—Abandonada por vuestros padres, os visteis rodeada desde la infancia de tan malos ejemplos, que me parecéis mas digna de lástima que culpable por haber llegado á ser...

—A ser qué?

—Lo que somos... las dos—continuó la Guillabaora con voz dulce; y luego añadió:—Suponed que esa persona os dice también:

—Ya que amáis á Marcial y que él os ama, dejad la mala vida que lleváis, y en vez de su querida, sed su mujer.

La Loba se encogió de hombros.

—Y pensáis que me querría por mujer?

—Creo que, á excepción de la caza vedada, no habrá cometido otra acción culpable, ¿no es verdad?

—No; y si caza en el río como cazaba en los bosques, tiene mucha razón. No son por ventura los peces del que los coge como la caza? Llevan acaso el sello de su dueño?

—Pues bien; supongamos que habiendo renunciado á su peligroso oficio de merodeador en el río, quiere convertirse en hombre honrado, y que por su franqueza y resolución inspira bastante

SECCION DE ANUNCIOS

Almacen de Arroces, Garbanzos, Judías y de toda clase de Legumbres y frutas secas de

R. GINER

Ventas al por mayor y menor.—Precios equitativos.—Servicio á domicilio sin aumento de precios, en las ventas de 10 kilos en adelante.—Calle de los Angeles, 5 y 7.—Teléfono núm. 94.

La Cerámica Alicantina

DE HIJO DE JAIME FERRER Y COMPAÑÍA

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios sin competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm. 39, teléfono núm. 13.

E. BOTÍ CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA

Perfumería y expendeduría de Explosivos

MAYOR 13, 15 y 17

AGENCIA MARITIMA

Servicio regular para Rouen con los vapores de la «Compañía Havraise Peninsulaire» Navegación á Vapeur» (ex-lignes Grosos.)

Servicio para Nantes, Saint Nazaire y La Rochelle, con los vapores de la «Line Lois Florney et Fils», de Nantes.

Servicio para Burdeos, con los vapores de los Sres. Tandonet Fréres, Verdeau y Compañía, G. Louit, y Maurd et Prom.

Servicio para Cette y Marsella con los vapores de la Compañía de Navegation Mixte (ex-Compañía Touache.)

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. José Pelá (Agencia Marítima), paseo de los Mártires, 54.

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Sauco.

Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en toda clase de ramo de salchichería y ultramarinos finos.

También se han recibido los quesos Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA, 19

Mariano Alvarez

Rosser, Viuda de Guixot y Comp.ª

ARMADORES

Servicio regular de vapores entre Alicante y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasborde para Inglaterra.

SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA, CARTAGENA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Depósito de carbones de Cardiff y Newcastle.

ALICANTE.—Paseo de los Mártires, 30, y San Fernando, 19.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, número 1

(PASEO DE REGOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
Total	»	56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, las Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

La Industrial Alicantina

Grandes fábricas de chocolates, fideos y pastas finas

Roman Bono Guarner

Alicante

Los productos de esta fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.

Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

Imp. y Lit. de T. Muñoz.

confianza á un bienhechor desconocido para que le dé una colocación. Vamos á ver, aunque esto no sea mas que un castillo en el aire. Este señor le proporciona un destino, y de cazador que era le convierte, por ejemplo, en guardabosque, lo que no podrá menos de ser de su gusto, porque es el mismo oficio... aunque «para el bien»...

—Cierto que sí, todo sería vivir en los bosques.

—Pero solo la darían ese empleo bajo la condición de casarse con vos y de llevaros también consigo.

—De llevarme consigo Marcial?

—Sí, ¿no me habéis dicho que seríais feliz viviendo con él en medio de un bosque? ¿Y no hallaríais mejor que una mala choza de un cazador de vedado, en que viviríais como dos criminales, una casita de que seríais la dueña activa y cuidadosa?

—Os burláis de mí, Cómo sería posible?...

—Quién sabe? Hay tales casualidades!... Pero esto no es más que un castillo en el aire.

—Es verdad: siendo así, pase.

—Ya me parece que os veo en la casita del bosque, con vuestro marido y vuestros hijos... Qué dichosa seríais! no es verdad?

—Los hijos de mi querido?—gritó la Loba con exaltación.—Ya lo creo! Y los amaría con toda mi alma!

No es nuestra intención justificar los deslices de ninguna clase, pero comparamos la degradación voluntaria de una mujer criada piadosamente en el seno de una familia rica, en la cual sólo ve nobles ejemplos, con la de la Loba, criatura nacida y criada en el vicio, por el vicio y para el vicio, y á la cual se le brinda con la prostitución como un oficio protegido por el gobierno.

Y esto es verdad.

Hay una oficina pública en que esto se registra y se certifica, una oficina donde la madre tiene derecho á autorizar la prostitución de su hija, y el marido la prostitución de su mujer.

Y este lugar se llama "oficina de las costumbres ó de higiene."

—¿No debe haber en la sociedad un vicio de organización profundo, é incurable en las leyes que rigen el matrimonio, para que el «poder», esa abstraccion grave y moral, se vea obligado, no sólo á tolerar, sino á regularizar, legalizar y proteger, para hacerlas aún más peligrosas, esas ventas del cuerpo y el alma, que por los apetitos desenfrenados de una población inmensa se hacen cada día mas innumerables?

. . . .

Venciendo por último la Guillabaora la sensa-

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO: hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde; llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO, salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina, salida 1'30 tar; de regreso 9 mañana.